Bush pierde el control

ERNESTO EKAIZER

Finalmente, Gonzales ha salido corriendo. A pesar de los escándalos, la orientación de Gonzales y del presidente Bush parecía inconmovíble: el fiscal general se quedaría los 18 meses pendientes. "Puedo marcharme o puedo dedicar mi tiempo, esfuerzo y energía a arreglar los problemas. Nunca he sido de los que se largan y he decidido que el mejor curso de acción es el quedarme aquí y arreglar los problemas. Esto es exactamente lo que estoy haciendo", dijo el 24 de julio.

La renuncia más cantada, por tanto, terminó por convertirse en la más inesperada. Pero la huida repentina de Gonzales da una de las claves de lo que pasa: Bush ha perdido el control de su propia Administración. La renuncia es el resultado de que ya no puede seguir ejerciendo el cargo, habida cuenta de que su nombre ha sido arrastrado por el fango debido a presuntos motivos políticos. Gonzales, pues, ha sido expulsado de Washington, como ya ha ocurrido con Karl Rove.

"Gonzales llegó a la Casa Blanca vanagloriándose de que el derecho internacional no tenía ninguna importancia. Y aceptó aquellas opiniones legales en las que algunos abogados le dijeron que el presidente podía hacer lo que quisiera en la llamada guerra contra el terror, que todo sería legal", explicó ayer a este periódico Scott Horton, abogado de Nueva York, presidente de la Comisión de Derecho Internacional de la Asociación Americana de Abogados.

Uno de esos juristas fue John Yoo, mano derecha de Gonzales entre 2001 y 2003. En su libro *La guerra por otros medios*, Yoo explica que Gonzales creció en un hogar humilde en Tejas y que se enroló en la Fuerza Aérea, desde donde recaló en la Universidad de Harvard. Conoció a Bush y se convirtió en su asesor legal en Tejas y más tarde secretario de Estado y miembro de la Corte Suprema de Tejas. Bush le llevó a la Casa Blanca y en 2005 fue nombrado fiscal general.

Yoo, que es el autor de los borradores que nutrieron la concepción *moderna* de la tortura, recuerda que "el *modus operandi* usual de Gonzales era hablar lo menos posible, promover el debate y los puntos de vista contrapuestos, manteniendo sus ideas para sí mismo. Odiaba el conflicto y quería que cada reunión terminara con consenso".

El 25 de enero de 2002, Gonzales escribió a Bush que Al Qaeda suponía un "nuevo paradigma (que) convierte en obsoletas las estrictas limitaciones de la Convención de Ginebra sobre interrogatorio de detenidos y hace parecer pintorescas algunas de sus provisiones...". Después vino lo demás: Guantánamo, los vuelos secretos de la CIA, Abu Ghraib, las escuchas telefónicas, la depuración de fiscales rebeldes para poder controlar los procesos electorales... Bush aprendió lo esencial de Gonzales. El 11 de diciembre de 2003 respondió a un periodista: "¿La ley internacional? Mejor llamo a mi abogado... No sé de lo que me está hablando sobre el derecho internacional".

El abogado, es fácil intuir, se llamaba Alberto Gonzales.

El País, 28 de agosto de 2007